



LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

INFORMA

Que VICTOR AGUSTÍN VELASTEGUI RODRÍGUEZ identificado con Pasaporte N. 1718412487, es alumno del Programa Doctorado en Derecho XVIII promoción 2019-2021. Actualmente se encuentra cursando su tercer año de doctorado y asiste de manera regular.

El programa de Doctorado en Derecho cuenta con las siguientes características:

Título a otorgar:	Doctor en Derecho
Registro Calificado:	11706
Fecha de inicio de la Promoción XVIII:	11 de febrero de 2019 a 15 noviembre de 2019 3 de febrero de 2021 a 13 noviembre de 2021 23 de febrero de 2022 a 28 de octubre de 2022
Duración:	3 años presenciales y hasta dos más para culminar el trabajo de tesis doctoral.
Valor matrícula:	\$ 25.615.000 pesos colombianos por año y son tres años de matrícula.
Fecha límite para depositar la tesis:	Enero 30 de 2024



Estructura curricular:

1 Primer Año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Historia del derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Teoría del Estado	20	1	Cátedra activa	I año
Filosofía del derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Teoría del derecho y fundamentos del derecho privado	20	1	Cátedra activa	I año
Sociología jurídica	20	1	Cátedra activa	I año
Economía y derecho	20	1	Cátedra activa	I año
Escuela doctoral	80	5	Cátedra activa Ejercicios prácticos	I año

2 Segundo Año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Seminario especializado (electivo)	20	2	Seminario	II año
Escuela Doctoral	80	5	Cátedra activa Ejercicios prácticos	II año

3 Tercer Año

ASIGNATURA	INTENSIDAD	CRÉDITOS	METODOLOGÍA	PERIODO
Escuela Doctoral	80	5	Seminario - Taller	III año
Tesis		21		

Se adjunta cronograma de visitas 2022.

Se expide a solicitud del interesado, el día 23 de febrero de 2022.

JULIA RODRIGUEZ TORRES

Coordinadora

Externado
de Colombia

DOCTORADO
EN DERECHO

**ESCUELA DOCTORAL
III AÑO 2022**

Febrero 23, 24, y 25

Primera visita: **Exposición proyecto de investigación y principales dificultades.** Cada alumno contará con un espacio para exponer el avance de su proyecto de investigación y las principales dificultades que se le han presentado en la consecución del mismo. El contenido de la exposición deberá remitirse por escrito al correo electrónico doctoderecho@uexternado.edu.co antes del **11 de enero de 2022**. Responsable informe Prof. Édgar Solano

Abril 27, 28, y 29

Segunda visita: **Exposición estado del arte.** Cada alumno contará con un espacio para hacer su presentación sobre el estado del arte propio de su tesis doctoral. El contenido de la exposición deberá remitirse por escrito al correo electrónico doctoderecho@uexternado.edu.co antes del **22 de marzo de 2022**. Adjunto metodología. Responsable informe Prof. Carlos López

Junio 21, 22 y 23

Tercera visita: **Comentario de texto.** El alumno elaborará una síntesis de los textos esenciales de la tesis y los expondrá de manera concreta. La misma deberá remitirse por escrito al correo electrónico doctoderecho@uexternado.edu.co antes del **26 de mayo de 2022**. Adjunto metodología. Responsable informe Prof. José Luis Benavides

Agosto 24, 25 y 26

Cuarta visita: **Líneas jurisprudenciales.** Cada alumno elaborará de acuerdo con la temática de su tesis la línea jurisprudencial más relevante y la expondrá en un corto periodo. Así mismo deberá elaborar un documento que deberá remitir por escrito al correo electrónico doctoderecho@uexternado.edu.co antes del **25 de julio de 2022**. Adjunto metodología. Responsable informe Prof. Jhoana Delgado

Octubre 26, 27 y 28

Quinta visita: **Avance de Investigación Final ante grupos de investigación.** El alumno presentará y sustentará ante el grupo de investigación al que pertenezca, el avance de su tesis doctoral. Para este documento, se sugiere escribir cinco a diez páginas por capítulo. El mismo deberá ser remitido por escrito al correo electrónico doctoderecho@uexternado.edu.co antes del **9 de septiembre de 2022**. Responsable informe Director del grupo a cargo. Carlos Chinchilla

Nota: La asistencia a todas y cada una de las visitas programadas para el tercer año del programa de Doctorado en Derecho, es obligatoria y será indispensable presentar el documento solicitado para cada una de ellas en las fechas establecidas. La NO presentación del mismo le implicará al alumno solicitar el aplazamiento de la correspondiente Escuela Doctoral.

Nota: El horario de clases es de 2 a 7 p.m.